

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 12 de Directorio, con carácter de ordinaria, celebrada el 15 de octubre de 2025.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., presidida por el Superintendente Gabriel Huerta Torres, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don	Álvaro Lara A.,
Comandante	“	Giorgio Tromben M.,
Segundo Comandante	“	Juan P. Slako G.,
Tercer Comandante	“	Piero Tardito A.,
Cuarto Comandante	“	Sergio Yévenes S.,
Tesorero General	“	Alejandro Aedo C.,
Intendente General	“	Sebastián Russi Del R.,
Director Honorario	“	Próspero Bisquertt Z.,
“	“	Mario Banderas C.,
“	“	Luis Claviere C.,
Director de la 1ª. Cía.	“	Arturo Gigoux S.,
“ “ “ 3ª. “	“	Luis Carrasco G.,
“ “ “ 4ª. “	“	Alonso Segeur L.,
“ “ “ 5ª. “	“	Mauricio Bernabó C.,
“ “ “ 7ª. “	“	Carlos Cisternas E.,
“ “ “ 8ª. “	“	Jorge Abadía L.,
“ “ “ 9ª. “	“	Manuel Letelier Q.,
“ “ “ 10ª. “	“	Miguel Scheid V.,
“ “ “ 12ª. “	“	Mario Baracatt M.,
“ “ “ 13ª. “	“	Luis Lufin C.,
“ “ “ 14ª. “	“	Andrés Márquez C.,
“ “ “ 16ª. “	“	José L. Bastías R.,
“ “ “ 17ª. “	“	Alexander Abarzúa Z.,
“ “ “ 18ª. “	“	Rodrigo Ready S.,
“ “ “ 20ª. “	“	Alejandro Figueroa M.,
“ “ “ 21ª. “	“	Gustavo Olivares T.,
Capitán “ “ 15ª. “	“	Pablo Delannoy G.,
“ “ “ 19ª. “	“	Rafael González C.,

y el Secretario General infrascrito, Jerónimo Carcelén Pacheco.

**El Secretario General** excusó la inasistencia del Segundo Comandante don Juan P. Slako G., por encontrarse fuera del país; de los Directores Honorarios señores Alejandro Artigas M-L., Alfredo Egaña R. y Marco A. Cumsille E.; y de los Directores de la 2ª., 6ª., 11ª., 15ª., reemplazado por el Capitán; 19ª., reemplazado por el Capitán, y 22ª. Compañías, señores Roberto Pérez C., Mario Fernández B., Carlos Guazzini Y., Alexis Hardessen E., Germán Bouey O. y Héctor Hernández G., respectivamente.

Se dio cuenta y se trató

**1°.- CONDOLENCIAS DEL DIRECTORIO.- El Superintendente,** en nombre del Directorio, hizo llegar las condolencias aquellas Compañías que, durante el período, sufrieron la pérdida de Voluntarios, las que hizo extensivas a las respectivas familias de los Voluntarios fallecidos.

**2°.- SALUDO AL MIEMBRO HONORARIO SR. GUSTAVO VIDAL COVARRUBIAS (1ª).- El Superintendente** manifestó que, con mucho agrado, saludaba al Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía, Gustavo Vidal C., de quien señaló: “Nació en Santiago un 14 de julio del año 1938, hijo de don Gustavo Vidal Garcés y de doña Ana Covarrubias Sánchez, quienes, junto a sus dos hermanas, María Teresa y Ana Berta, formaban parte de una longeva familia ligada al campo y a la agricultura. Formado en el Colegio Saint George, creció en un hogar de principios firmes con una raíz histórica familiar que ha honrado con estudio y trabajo. Nieto de don Domingo Santa María, y esa huella se nota. Hombre apegado a sus convicciones, de carácter fuerte pero bondadoso, franco en la palabra y leal en la amistad. Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y titulado con distinción. Inició su ejercicio profesional en la Asociación de Ahorro y Préstamo, para posteriormente desempeñarse como Secretario de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Rancagua. Luego, sirvió como Abogado en el Ejército de Chile, en reparticiones de alta responsabilidad, como el Comando de Ingenieros y la Academia de Guerra, retirándose con el grado de Teniente Coronel, como consecuencia del fallecimiento temprano de su padre, para hacerse cargo de los negocios familiares. Gustavo ingresó a la Primera un 21 de septiembre de 1960. A partir de esa fecha, su nombre quedó ligado a esa mezcla tan nuestra de disciplina, entrega y cariño por la tradición. Su constancia ejemplar en estos 65 años de servicio se refleja también en sus 820 listas sobrantes, a pesar de vivir hace largos años en el campo. Es así como en su faceta bomberil, nuestro querido “Guenche”, como le dicen sus amigos, sirvió brillantemente los cargos de Ayudante, Maquinista, Teniente 2º, Teniente 1º, Secretario y Consejero de Disciplina, varios en reiteradas oportunidades. En el Cuartel General fue Ayudante General, Inspector General e Inspector de Administración, además de Miembro de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos del Cuerpo por muchísimos años. Sus pares lo retratan como un Voluntario “franco, de carácter fuerte, muy apegado a las tradiciones y de grandes valores personales”; gran conversador y con una estampa ética que ha moldeado generaciones de Primerinos. A la vez, se enfatiza su cultura, sencillez y calidad humana, rasgos que le han significado afectos perdurables dentro y fuera del cuartel. Es, además, un apasionado por los autos y la historia bomberil. Mantiene en su campo en Requínoa un pequeño museo de vehículos y reliquias, que simula el viejo Cuartel de Moneda con San Antonio, donde ha sido custodio e impulsor del rescate de

Material Mayor histórico de la Compañía, como la Bomba Man (1923) y la Mack-Hale (1948), máquina símbolo cuyo reestreno en sociedad se realizó en el pasado mes de septiembre. Quienes hemos compartido en el servicio y en las tertulias con Gustavo, admiramos su seriedad para administrar, su rigor para servir y su afecto para unir. Por eso, al celebrar sus 65 años de entrega, no solo reconocemos su entrega, sino también celebramos al compañero que ha sabido custodiar el patrimonio material y moral de la Primera”.

Luego, **el Superintendente**, junto al Director de la Primera, hizo entrega al Miembro Honorario señor Vidal Covarrubias, en medio de afectuosos aplausos, del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

**3°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.-** Fueron aprobadas las Actas de las Sesiones Extraordinaria N° 10 y Ordinaria N° 11, del 10 y 24 de septiembre pasado, respectivamente.

**4°.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE BOMBEROS AMERICANOS, AL VOLUNTAIO HONORARIO DE LA 15ª. COMOPAÑÍA, PABLO CORTÉS DE SOLMINIHAC.-** El Superintendente señaló que, tal como había sucedido durante los últimos años, en que la Organización de Bomberos Americanos había distinguido a Voluntarios de la Institución por su aporte como miembro activo de esa organización, en la Asamblea de la OBA que se realizó en el mes de septiembre en Máximo, en la ciudad de Tuxla, Gutierrez, se aprobó la propuesta del Cuerpo de Bomberos de Santiago en el sentido de hacer entrega de este distintivo a don Pablo Cortés De S., en razón de su participación en la OBA como representante de nuestra Institución y de haber impulsado varias acciones de la OBA, como por ejemplo, que el Desafío Bomberos de la OBA lleve el nombre de Carlos Ferlise, de Argentina, Presidente Fundador de esa Organización. La distinción, agregó, llevaba el nombre de “Condecoración OBA al Servicio Destacado, Categoría Miembro Activo, Mérito Dirigencial”. Recordó que, con anterioridad, esta Condecoración fue otorgada al Director Honorario señor Marco A. Cumsille E., y a los Voluntarios Honorarios de la 2ª. y 5ª. Compañías, Marcial Argandoña G. (ex Comandante) y Cristián Pérez B. (Q.E.P.D.), (ex Superintendente), respectivamente.

En seguida, **el Superintendente**, junto al Capitán de la 15ª. Compañía, hizo entrega de dicha Condecoración al Voluntario Honorario señor Cortés De Solminihac, en medio de aplausos.

Agregó **el Superintendente**, que la bandera de la OBA tenía 5 estrellas, que representaban a los Fundadores de la Organización, entre ellos, el Cuerpo de Bomberos de Santiago como tal, y los Bomberos de

Argentina, Uruguay, Paraguay y Venezuela, la cual hizo abandono de la Organización por motivos políticos. La OBA agrupaba a más de 1 millón de Bomberos, Voluntarios y rentados.

**5°.- PRESENTACIÓN SOBRE ASAMBLEA DE LA OBA Y TERCER CONGRESO DE BOMBEROS DEL ECUADOR 2025.-** El Superintendente ofreció la palabra al Asesor Académico de la OBA, Cristian Pincetti G., Voluntario Honorario de la 11<sup>a</sup>. Compañía, para que se refiriera a esta materia.

Se adjunta a la matriz original de la presente Acta, la presentación que compartió el señor Pincetti González sobre el tema, que estuvo acompañada de la siguiente alocución:

“Muy buenas tardes, señor Superintendente, Miembros del Honorable Directorio Institucional. Antes que todo, agradezco enormemente este espacio para compartir con ustedes el trabajo desarrollado durante este año 2025 en representación del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en mi calidad de Coordinador de las actividades internacionales, conforme a la resolución 28, firmada por el entonces Superintendente don Pablo Cortés De Solminihac.

El objetivo de esta presentación, junto con informar sobre las actividades en el extranjero, es mostrar el impacto y la trascendencia Institucional que hoy tiene el Cuerpo de Bomberos de Santiago a nivel continental.

1. Cali, Colombia – Convenio y liderazgo formativo

En julio de este año, junto al señor Superintendente don Gabriel Huerta Torres, fuimos invitados a participar en el aniversario del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali. Dentro de las actividades protocolares se concretó la firma de un convenio formal de cooperación entre ambas instituciones.

Durante la ceremonia de aniversario, el Comandante Francisco Javier Díaz González, señaló públicamente que el *“el modelo de formación que están implementando en Cali se inspira en el trabajo académico y técnico del Cuerpo de Bomberos de Santiago”*. Esa afirmación no es menor, ya que el trabajo desarrollado por el Cuerpo de Bomberos de Santiago está siendo tomado como referente oficial por otros cuerpos de bomberos de Latinoamérica.

...Y esto no es un elogio simbólico, es el reconocimiento concreto de la excelencia de nuestro trabajo. Este tipo de reconocimientos no sólo nos prestigia: reafirman que el liderazgo del CBS trasciende nuestras fronteras y fortalece vínculos estratégicos con instituciones que ven en nosotros un

modelo de profesionalismo, formación, gestión y liderazgo, el que además es consolidado con la presencia del Superintendente, en este tipo de actividades institucionales.

## 2. Tuxtla, México – Asamblea General de la OBA

En septiembre, se desarrolló la Asamblea Anual de la Organización de Bomberos Americanos, en Tuxtla, México.

OBA es HOY la organización bomberil más grande del mundo, con presencia en 13 países del continente americano, a los que se suma España y Suecia; y con un alcance de más de 1.500.000 Bomberos y Bomberas. Entre las cinco estrellas de su emblema, una representa al Cuerpo de Bomberos de Santiago, y sí, somos miembro fundador y, además, referente histórico.

Ser parte activa de OBA no es un privilegio, es una obligación Institucional. Nuestra participación no puede ser optativa, es una responsabilidad y un compromiso con nuestra tradición de liderazgo y cooperación. Responsabilidad que se ve materializada cuando el Superintendente llega con todo el equipo de Santiago para participar de manera activa, crítica y constructiva en las reuniones de la Organización.

Porque cuando el CBS no está presente, otros deciden los estándares, los modelos de formación y gestión, que luego inciden en los países de América. En esta asamblea el Superintendente logró consolidar vínculos con Cuerpos de Bomberos de Norte y Centroamérica. Y, además, se reconoció públicamente la excelencia de nuestra Institución, destacando nuestro nivel de profesionalismo y disciplina.

Palabra de ello es que el Director Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, don Sergio Ramírez López –quién además es miembro de la *Metro Fire Chiefs*, Asociación que reúne a los jefes de los Departamentos de Bomberos de las metrópolis más grandes y complejas del mundo; compartió su experiencia tras su visita al CBS. Cito sus palabras: *“Teniendo la posibilidad de conocer Instituciones Bomberiles de grandes ciudades a nivel mundial, no comprendía cómo una institución totalmente voluntaria podía alcanzar tal nivel de profesionalismo, vocación, tecnología y respuesta operativa. El CBS es una institución de la cual muchos tenemos que aprender.”*

¿Qué logramos en la Asamblea OBA?

Mantener nuestra voz fundadora activa y firme. Abrir nuevas oportunidades de cooperación técnica: logramos llevar la experiencia de la Segunda Compañía ESMERALDA, en incendios en estructuras

patrimoniales, al resto del continente en un curso que se desarrollará durante el próximo año.

Y, obviamente, proyectar la imagen del CBS como referente de liderazgo, GESTIÓN y formación.

### 3. Congreso Ecuador – Congreso y Convenio de Cooperación

Posterior a la Asamblea de OBA, fuimos invitador junto al Superintendente a exponer en el Tercer Congreso Nacional de Bomberos del Ecuador.

Tuve el honor de exponer sobre el *Liderazgo en Bomberos*, mientras que el Superintendente presentó el caso del incendio del Hospital San Borja Arriarán, compartiendo aprendizajes de enorme valor Institucional.

En la instancia, el Superintendente firmó el Convenio de Cooperación entre el Cuerpo de Bomberos Municipal de Machala y nuestra Institución, convenio iniciado en el año 2024, con la intencionalidad de trabajo colaborativo que GESTIONÓ el Superintendente don Pablo Cortés De Solminihac. Un nuevo hito para nuestra Institución y que habla de la continuidad en nuestros procesos.

En una de las exposiciones del congreso realizada por el Coronel Martín Cucalón, comandante del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, expresó una frase que me permito repetir: “Para el año 2026, invertiremos fuertemente en nuestra Academia de Bomberos de Guayaquil, porque queremos llegar a ser lo que hoy es el Cuerpo de Bomberos de Santiago”

Que Comandantes de países vecinos expresen públicamente ese reconocimiento demuestra la magnitud del liderazgo Institucional que hemos construido. Debemos estar constantemente mirando las caras de los cuadros que enmarcan este salón, y agradecerles porque este testimonio nuevamente sintetiza el valor que proyectamos en el continente.

### 4. ¿Qué ganamos con estos viajes?

Posiblemente, más de alguno se puede estar preguntando: “¿Qué ganamos con el trabajo que desarrollamos en estos viajes?”

Lo planteo con respeto, / y lo respondo con profunda convicción: Ganamos institucionalidad, prestigio y redes de colaboración que fortalecen nuestra proyección internacional.

Reafirmamos el liderazgo histórico del Cuerpo de Bomberos de Santiago en formación y profesionalismo, y lo hacemos con una presencia sólida, reconocida y respaldada por los más altos jefes de Bomberos del continente. De ahí la relevancia de la presencia de nuestro superintendente como nuestra máxima autoridad institucional, en cada una de estas actividades.

Y con todo esto ganamos sentido. ¿Por qué sentido? En la historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago hemos sido pioneros, ejemplo y referente en diferentes épocas.

Nuestros Fundadores no pensaron sólo en apagar incendios, pensaron en *formar ciudadanos al servicio del bien común*. Representar al CBS en el extranjero es continuar esa tradición centenaria de cooperación y fraternidad bomberil.

Desde lo ético y moral, el Bombero voluntario sirve por convicción, no por beneficio. Nuestra ética se sustenta en compartir lo que salva vidas dentro y fuera de nuestras fronteras. Negarnos a cooperar sería negar nuestra propia esencia. Por eso, cuando enseñamos, cuando ayudamos, cumplimos un deber moral: la solidaridad profesional.

Desde lo simbólico, algo que menciono en mis viajes, y con total orgullo, es que nosotros *“Pagamos por ser Bomberos.” Y más que el monto simbólico de nuestras cuotas*, Pagamos con tiempo, con sacrificio, con familia, pero lo hacemos con alegría y convicción. Porque servir sin esperar recompensa es lo que nos define. Y cuando representamos al CBS en otros países, no buscamos ganar algo material: ganamos dignidad, prestigio y coherencia con nuestra historia.

#### 5. Cierre

En términos concretos desde lo práctico y estratégico: hemos firmado dos convenios internacionales (Cali y Machala). Participamos activamente en las actividades de OBA, que personalmente me encantaría verla liderada por el CBS en un futuro. Sin mencionar los años previos, durante este 2025 hemos recibimos reconocimientos públicos de Comandantes de México, Colombia y Ecuador. Y abrimos nuevas oportunidades de formación e interoperabilidad regional.

Todo esto fortalece a nuestra Institución y a nuestra posición en el Continente. Porque el Cuerpo de Bomberos de Santiago no sólo es un referente nacional. Hoy somos una Institución admirada, estudiada y replicada en América Latina.

En conclusión, señores miembros del Honorable Directorio: nuestra presencia internacional, liderada por nuestro Superintendente, ha sido el medio para formar, cooperar, representar y honrar nuestra historia.

Si hoy el Cuerpo de Bomberos de Santiago es observado con respeto por toda América, es porque ha mantenido viva su esencia: la excelencia voluntaria, la ética del deber y la entrega sin medida, un trabajo con **CONSTANCIA Y DISCIPLINA**.

Por todo esto, les invito a que sigamos avanzando con confianza y orgullo, porque con ello fundamentamos con coherencia lo que somos: *Voluntarios y Voluntarias del Cuerpo de Bomberos de Santiago, al servicio de un bien común.*

Y si lo pensamos con mayor profundidad, tampoco viajamos para ganar algo en específico, viajamos para servir.

Muchas gracias.”

El Directorio manifestó su adhesión con espontáneos aplausos.  
**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director Honorario don Mario Banderas** solicitó que quedara constancia en el Acta del discurso del señor Pincetti González, brillante, justo, circunstanciado, preciso y conciso.

**El Superintendente** manifestó que así se procederá.  
Ofreció la palabra.

**El Director Honorario don Próspero Bisquertt** expresó que era bastante relevante el discurso del Asesor Académico de la OBA, porque había quedado algo más claro lo que efectuaba esta Organización en beneficio de aquellos Cuerpos de Bomberos que estaban más desprovistos de posibilidades en relación al nuestro. Por lo tanto, sugería al Superintendente que hiciera llegar a los Cuerpos de Bomberos que estime, las palabras con que diversos Cuerpos se habían referido al de Santiago. Era necesario romper nuestro esquema de humildad adquirido con el correr del tiempo, y dar conocer quiénes somos. Las palabras del Voluntario Pincetti eran verdad.

**El Superintendente** manifestó que así se hará. Agregó, que en esta oportunidad tuvieron la ocasión de interactuar con el Fire Chief del Cuerpo de Bomberos de Houston, Estados Unidos. Esto, sumado a los convenios que suscribió el Cuerpo, era muy beneficioso porque varias Compañías habían capacitado a su personal en el Cuerpo de Bomberos de Cali, cuyo Campo de Entrenamiento era muy grande, aunque quizás no tan técnico ni tecnológico como el nuestro, pero que cumplía con nuestras expectativas, al igual que la Academia de Houston. Agregó, que el Jefe de Bomberos de Jalisco, antes de las palabras de don Cristian Pincetti, le solicitó que los disculpara porque para los Bomberos Rentados, los Bomberos Voluntarios eran sinónimo de precariedad, de mala formación, de escasez de recursos y de nivel amateur, hasta que habían conocido al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Después, coloquialmente, le manifestó que México miraba mucho hacia el norte, porque recibían todo lo que se

daba de baja, pero debían aprender mucho del sur, refiriéndose a nuestra Institución. Entonces, a los Bomberos Rentados les cambió la percepción de los Bomberos Voluntarios. Al referirse a que los Bomberos Voluntarios lo hacían mejor que los pagados, se referían a nuestra Institución.

**El Director Honorario don Próspero Bisquertt** consultó si el convenio de colaboración se había suscrito con Salinas.

**El Superintendente** señaló que fue con el Cuerpo de Bomberos Municipal de Machala, pero que se gestionó en Salinas

**El Director Honorario don Próspero Bisquertt** manifestó que Salinas era un balneario más pequeño que Viña del Mar, pero con un poder adquisitivo que tal vez era el más importante de Latinoamérica. La cantidad de recursos que se distribuían a Bomberos era enorme y lo que nuestra Institución percibía en relación a los Bomberos de esa zona, era ínfimo. Celebraba la suscripción de los convenios porque facilitarían la inserción de nuestra Institución

**El Superintendente** señaló que el presupuesto anual de Quito, con Bomberos Rentados y Voluntarios, era de USD60.000.000.- y el de Guayaquil, USD100.000.000.-, con solamente Bomberos Voluntarios.

Se tomó conocimiento.

**6°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.-** El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

<b>5 años</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Ignacio Sebastián Tapia Loyola	6 <sup>a</sup>	1.395
Erika Stefanni Suárez Gómez	12 <sup>a</sup>	171

  

<b>10 años</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Pablo Andrés Ortiz Tacchi	2 <sup>a</sup>	62
Álvaro Rodrigo Moyano Borquez	6 <sup>a</sup>	1.113
Ricardo Andrés Daguerressar Cristi	8 <sup>a</sup>	6.679
Gonzalo Adrián Flores Rozas	10 <sup>a</sup>	496

  

<b>15 años</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Patricio Alejandro Cubillos Navarrete	1 <sup>a</sup>	1.276
Daniel Ignacio Maurel Escobedo	7 <sup>a</sup>	2.549
León Benjamín Rodríguez del Pozo	14 <sup>a</sup>	1.873
Martín Cazenave Sabioncello	14 <sup>a</sup>	2.379
Christian Esteban Bustamante Oyarzun	21 <sup>a</sup>	480

  

<b>20 años</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
César Ignacio Carrasco Rodríguez	4 <sup>a</sup>	1.007
Fredit Arturo Montenegro Castro	7 <sup>a</sup>	909
Marcelo Andrés López Lemus	13 <sup>a</sup>	411

---

Michael William Reid Gantz	14 <sup>a</sup>	2.560
Felipe Javier Lorca Guzmán	18 <sup>a</sup>	2.198
<b><u>25 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Rafael Arturo Cañas Estévez	1 <sup>a</sup>	1.577
Manuel Hernán Letelier Quinteros	9 <sup>a</sup>	1.657
Patricio Eusebio Riquelme Quiroz	17 <sup>a</sup>	1.172
Carlos Johan Garces Navarrete	17 <sup>a</sup>	1.210
<b><u>30 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Mauricio Javier Lorca Hernández	18 <sup>a</sup>	2.445
<b><u>35 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Eduardo Esteban Villalón Palma	2 <sup>a</sup>	1.860
Rodrigo De Santa Rita Toledo Donoso	2 <sup>a</sup>	1.995
Patricio Eduardo Pinto Caballero	16 <sup>a</sup>	3.065
Cristian Antonio Salinas Romero	20 <sup>a</sup>	1.535
<b><u>40 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Carlos Antonio Vega Campaña	3 <sup>a</sup>	1.260
<b><u>45 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Patricio Enrique Uribe Valdebenito	18 <sup>a</sup>	3.413
<b><u>50 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Juan Pablo Olivares O´Ryan	5 <sup>a</sup>	296
Jose Manuel Morera Hierro N.M.H.	5 <sup>a</sup>	2
<b><u>55 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Rodrigo Urzúa Otaegui	5 <sup>a</sup>	979
Francisco Mujica Ortúzar	5 <sup>a</sup>	998
<b><u>60 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Carlos Miranda Contreras	13 <sup>a</sup>	1.781

**El Superintendente** destacó el Premio de Constancia por 25 años de servicios del Capitán de la 1<sup>a</sup>. Compañía, Rafael Cañas E., del Director de la Novena, Manuel Letelier Q. y del Voluntario Honorario de la 17<sup>a</sup>. Compañía, Patricio Riquelme Q., Director de la Academia Nacional de Bomberos; el Premio por 35 años de servicios del ex Capitán de la Segunda, Eduardo Villalón P. y del ex Capitán de la 16<sup>a</sup>. Compañía, Patricio Pinto C.; el Premio de Constancia por 55 años de servicios del Voluntario Honorario de la Quinta, Francisco Mujica O., ex Director, como también del ex Teniente de la 5a Rodrigo Urzúa O. Solicitó a los Directores de las Compañías que transmitieran el saludo del Directorio a todos los Voluntarios que habían calificado Premios de Constancia en esta oportunidad.

Ofreció la palabra.

Fueron conferidos los premios.

**7°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE PASADO.- El Tesorero General** presentó e informó *in extenso* las cuentas de Entradas del Movimiento de Fondos del mes de septiembre pasado, según:

SEPTIEMBRE			INGRESOS			ACUM. SEPTIEMBRE			TOTAL	Ejecución
Real	Ppto	Var	DESCRIPCIÓN	Real	Ppto	Var	Ppto. 2025	73%		
MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$			
<b>INGRESOS GENERADOS POR CBS</b>										
55	45	10	3140410 INTERES FINANCIEROS	456	437	19	572	80%		
51	50	0	3140100 INGRESOS VARIOS	97	95	2	106	91%		
0	18	(18)	3140401 ARRIENDO ESPACIO ANTENAS	323	323	( )	366	88%		
476	452	24	3110116 CAMPANA ECONOMICA	4.434	4.355	79	5.997	74%		
68	66	2	3140400 ARRIENDO DE PROPIEDADES	686	710	(24)	910	75%		
0	0	0	3130301 APORTE DE COMPANIAS	2	2	( )	2	91%		
1	1	( )	3410200 MUBO	31	22	9	51	61%		
0	0	0	3120205 INGRESOS PARA FINES ESPECIFICO	0	0	0	0	0%		
651	632	18	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6.029</b>	<b>5.945</b>	<b>84</b>	<b>8.004</b>	<b>75%</b>		
<b>INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES</b>										
0	1.468	(1.468)	3110000 PRESUPUESTO FISCAL	1.892	3.359	(1.468)	3.359	56%		
0	100	(100)	3110106 APORTES MUNICIPALES	152	290	(138)	398	38%		
0	1	(1)	3120207 APORTE PULLA CHILENA DE BENEF.	9	10	(1)	12	75%		
500	500	0	3140500 INGRESOS AS&P	500	500	0	500	100%		
0	0	0	3130324 APORTE JNB	0	0	0	0	0%		
0	0	0	3120204 ACRENCIAS BANCARIAS Y OTROS	1.292	1.292	0	1.292	100%		
500	2.068	(1.568)	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3.844</b>	<b>5.451</b>	<b>(1.607)</b>	<b>5.561</b>	<b>69%</b>		
<b>1.151</b>	<b>2.701</b>	<b>(1.550)</b>	<b>TOTAL INGRESOS 2025</b>	<b>9.873</b>	<b>11.396</b>	<b>(1.523)</b>	<b>13.565</b>	<b>73%</b>		

**Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los Ingresos del mes de septiembre del año en curso.

En seguida, **el Tesorero General** presentó e informó *in extenso* las cuentas de Salidas del Movimiento de Fondos del mes de septiembre pasado, según:

SEPTIEMBRE			EGRESOS			ACUM. SEPTIEMBRE			TOTAL	Ejecución
Real	Ppto	Var	DESCRIPCIÓN	Real	Ppto	Var	Ppto. 2025	Ej.		
MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$			
<b>EGRESOS GENERALES</b>										
118	417	(299)	3120200 ADQUISICIÓN E EDIFICIO	230	249	(19)	14.028	63%		
10	0	10	3120200 ADQUISICIÓN MATERIAL MAYOR	289	499	(210)	409	8%		
9	37	(28)	3113000 ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR	103	270	(167)	317	3%		
13	48	(35)	3120200 MANT./REPARACIONES DE EQUIP. Y CUARTELES	123	247	(124)	287	4%		
12	26	(14)	3120202 MANTENCIÓN MATERIAL MAYOR	233	332	(99)	411	37%		
6	6	0	3120202 MANTENCIÓN MATERIAL MENOR	33	50	(17)	76	4%		
5	9	(4)	3120202 INVERSIONES CENTRAL DE ALABRAS	76	92	(17)	174	4%		
6	8	(2)	3120202 MANTENCIÓN CENTRAL DE ALABRAS	26	45	(19)	57	4%		
7	4	(3)	3120202 DEPTOS. OPERACIONES TÉCNICAS	63	81	(18)	96	4%		
0	0	0	3120207 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0%		
0	0	0	3120124 INSURANOS MEDICOS	20	19	(1)	31	4%		
0	0	0	3120208 DEPTO. SALUD PREVENTIVA	0	0	0	0	0%		
26	26	0	3140115 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	205	224	(19)	303	4%		
20	36	(16)	3140116 GASTOS RELACIONES PUBLICAS	60	111	(51)	63	1%		
0	0	0	3140117 GASTOS MANEJO DE	20	25	(5)	36	4%		
28	32	(4)	3140118 MUSEO INSTITUCIONAL	147	167	(19)	232	4%		
0	0	0	3120201 INVERSIONES CAMPO DE ENTRENAMIENTO	32	51	(19)	1.512	2%		
0	0	0	3120201 PASAJES, VIAJES Y VOUCHERS	23	40	(17)	50	4%		
0	0	0	3140124 REFINANCIOS FONDO FISCAL	0	0	0	0	0%		
0	0	0	3140124 REFINANCIOS FONDO MUNICIPALES	15	61	(46)	168	4%		
0	0	0	3120130 VALORES POR CUENTA DE COMPANIA	0	0	0	0	0%		
0	0	0	3120200 ADQUISICIÓN SOFTWARE	91	154	(63)	208	4%		
(3)	0	3	3120201 ADQUISICIÓN HARDWARE	17	17	0	80	4%		
0	0	0	3140201 VARIOS COMPUTACIONALES	0	0	0	0	0%		
16	7	(9)	3140202 MANT./REPAR. EQUIP. COMPUTACIONALES	106	113	(7)	120	4%		
0	0	0	3140204 VARIOS COMPUTACIONALES	0	0	0	0	0%		
30	11	(19)	3140301 SERVICIOS TELEFONICOS	80	86	(6)	136	4%		
0	0	0	3140302 MANT./REPAR. COMPUTACIONALES Y DATOS	0	0	0	0	0%		
0	0	0	3140303 MANT./REPAR. EQUIP. COMPUTACIONALES	0	0	0	0	0%		
32	54	(22)	3140401 CAPACITACION VOLUNTARIOS	0	11	11	11	0%		
174	193	(19)	3140500 REMUNERACIONES	1.461	1.535	(74)	2.113	70%		
77	73	(4)	3140500 OTRAS REMUNERACIONES Y LEYES SOCIALES	315	313	(2)	401	7%		
7	10	(3)	3120120 BENEFICIOS FUNCIONARIOS	78	127	(49)	201	4%		
0	121	(121)	3120120 BENEFICIOS DEL PERSONAL	315	350	(35)	401	4%		
57	62	(5)	3120120 GASTOS CAMPANA ECONOMICA	490	538	(48)	1.041	47%		
190	190	0	3120120 PARTICIPACION DE C.A.S. COMPANIA ECONOMICA	1.724	1.727	(3)	2.227	77%		
0	36	(36)	3120120 SUBVENCIONES A COMPANIAS	72	108	(36)	145	4%		
0	0	0	3140104 PART. CAL. ARRIENDO ANTENAS	36	76	(40)	37	4%		
0	2	(2)	3120109 PARRA DE LOS 100 "HERNAN FIGUEROA A."	10	15	(5)	20	4%		
0	0	0	3120109 PARRA DE LOS 100 "HERNAN FIGUEROA A."	0	0	0	0	0%		
18	18	0	3120109 PARRA DE LOS 100 "HERNAN FIGUEROA A."	14	14	0	40	4%		
0	0	0	3120109 PARRA DE LOS 100 "HERNAN FIGUEROA A."	0	0	0	0	0%		
0	0	0	3120109 PARRA DE LOS 100 "HERNAN FIGUEROA A."	0	0	0	0	0%		
35	35	0	3120109 PARRA DE LOS 100 "HERNAN FIGUEROA A."	154	172	(18)	172	4%		
0	0	0	3120109 PARRA DE LOS 100 "HERNAN FIGUEROA A."	0	0	0	0	0%		
35	35	0	3120109 PARRA DE LOS 100 "HERNAN FIGUEROA A."	135	156	(21)	210	4%		
39	61	(22)	3120109 PARRA DE LOS 100 "HERNAN FIGUEROA A."	188	253	(65)	353	4%		
<b>EGRESOS PROVISIONALES 2020-2021</b>										
							711	721		
<b>EGRESOS PROVISIONALES 2022</b>										
							1.626	1.667		
<b>EGRESOS PROVISIONALES 2023</b>										
							4.689	2.891		
<b>EGRESOS PROVISIONALES 2024</b>										
							1.009	2.247		
<b>RESUMEN PRESUPUESTO</b>										
1.151	2.701	(1.550)	<b>TOTAL INGRESOS 2025</b>	9.873	11.396	(1.523)	13.565			
308	1.581	(1.273)	<b>TOTAL EGRESOS 2025</b>	7.253	11.242	(3.989)	11.224			
<b>INCREMENTO FONDO DE RESERVA</b>										
42	42	0	<b>INCREMENTO FONDO DE RESERVA</b>	375	375	0	500			

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director de la 18ª. Compañía** consultó la razón por la cual las asesorías externas tuvieron un gasto superior al presupuestado.

**El Tesorero General** señaló que el comportamiento de esa cuenta tendría que estar dentro de la presupuestado, \$218.000.000.-

**Superintendente** ofreció la palabra. Agregó, que las asesorías de Abogados se habían visto incrementadas por las acciones legales que habían interpuesto en contra del Cuerpo ex Voluntarios sancionados, lo que había obligado a la Institución a contratar los servicios profesionales de Abogados. Todo, por procesos mal aplicados que debía defender el Cuerpo. El Consejo de Oficiales Generales estaba analizando esta situación, y una propuesta de acuerdo en el sentido que cuando corresponda, sean las Compañías las que asuman el gasto por la representación del Cuerpo. Muchas veces el Pleno del Consejo Superior de Disciplina debía enmendar fallos de los organismos disciplinarios de las Compañías, en razón de disposiciones reglamentarias mal aplicadas.

**El Secretario General** manifestó que, en los últimos 3 años, aumentó la cantidad de causas judiciales. En ocasiones la representación del Cuerpo la asumía la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos y el Cuerpo había tenido bastantes buenos resultados. Pero cuando las causas eran más complicadas se contrataban los servicios de profesionales externos, como sucedió en el caso del juicio con ABCDIN. Este año hubo dos causas que se externalizaron y todas las demás se abordaron con recursos propios.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los Egresos del mes de septiembre del año en curso.

**8°.- INFORME SOBRE AVANCE DE LA CAMPAÑA ECONÓMICA 2025.-** **El Superintendente** ofreció la palabra al Tesorero General para que se refiriera a esta materia.

Se adjunta a la matriz original de la presente Acta la presentación que compartió el Tesorero General, en relación al avance de la Campaña Económica 2025 al 12 del mes en curso.

**El Superintendente** felicitó a las Compañías que estaban logrando mejores resultados. Recordó que del dinero que finalmente percibía el Cuerpo, el 50% se distribuía entre las 22 Compañías conforme a sus necesidades, porque la Campaña Económica era

solidaria. Este 50% eran los recursos que requerían las Compañías para solventar sus gastos operacionales. Agregó que, a diferencia de otros años, se habían producido muchos reclamos sobre la imagen, disciplina y comportamiento del personal, por lo cual solicitaba a los Directores que estuviesen atentos a estas situaciones para corregirlas cuando sea necesario.

Ofreció la palabra.

**El Director de la Quinta** señaló que, en los últimos años, se había extendido el período de realización de la Campaña Económica. Agregó, que si en esta oportunidad se iba a proceder en forma similar, era conveniente saberlo con antelación porque implicaba una planificación no menor, y porque el cansancio del personal ya se estaba notando.

**El Superintendente** manifestó que, para efectos de premios y metas, la Campaña duraba 3 semanas, y en la cuarta semana las Compañías podían continuar captando Socios, sólo para efectos de recaudación. Esta vez no será la excepción.

**El Tesorero General** señaló que había premios grupales e individuales. Para los efectos de los premios grupales, el plazo regía hasta el 26 de octubre. Estaba considerado el alargue de una semana, de tal forma que las Compañías puedan cumplir sus metas.

**El Director de la Quinta** manifestó que no se debía perder el impulso de la buena difusión de la Campaña Económica, por lo que consideraba que, con otra empresa, la Campaña Económica debía efectuarse durante todo el año.

**El Superintendente** señaló que, más adelante, se formulará una propuesta en la línea de lo planteado por el Director de la Quinta.

**El Director Honorario don Próspero Bisquertt** expresó que la evolución de la Campaña Económica, desde la primera que se realizó con ocasión del Incendio de la Torre Santa María, y que no fue igual a la de ahora, hasta la actual, había tenido una evolución descomunal. Esto, por el empeño de los Bomberos y, en particular, de los diferentes Tesoreros Generales. El actual Tesorero General, agregó, consideró justo y lógico estar al frente de esta Campaña Económica, aún cuando pudo alejarse del cargo, antes. Consideraba justo efectuarle un homenaje a Alejandro Aedo, una persona de bajo perfil, relativamente introvertido y que no buscaba amigos ni grupos en particular. Había cumplido con su cometido en forma espléndida y tenía la virtud de mirar el futuro como él sabía hacerlo. No lo estaba despidiendo, pero no

deseaba ser el último en hacer uso de la palabra cuando el Tesorero General haga dejación del cargo. Una de sus virtudes era su manera de ser. Esperaba que quien lo reemplace tenga las mismas capacidades y virtudes que tenía Alejandro Aedo para el manejo de los recursos. Siempre era peor “bailar con la bonita que con la fea”. El Tesorero General había “bailado con la bonita” y si hubiese “bailado con la fea”, habría pasado como un Tesorero General más. “Se sacaba el sombrero” por la forma en que había manejado los recursos del Cuerpo, y se ufanaba de ser su amigo personal. Le tenía un gran afecto a él y a su familia y un gran respeto y orgullo como Tesorero General. Le agradecía por haber cuidado lo que era de todos los Bomberos. Solicitaba que se le tributara un aplauso, por el buen y silencioso trabajo que estaba efectuando en la Campaña Económica.

El Directorio procedió en la forma señalada.

**El Superintendente** agradeció la intervención del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

**9°.- CAMPAÑA DEL CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE CUERPOS DE BOMBEROS CON AGUAS ANDINAS.-** **El Superintendente** informó que la vinculación entre ese Consejo Regional y dicha Empresa se venía dando desde hacía bastante tiempo. En nuestro caso, principalmente a través del entonces Gerente de Asuntos Corporativos, hoy Gerente General, José Sáez. El día 11 de noviembre, agregó, se dará inicio a una campaña destinada a que los clientes de Aguas Andinas sean Colaboradores de Bomberos de la Región Metropolitana, de tal forma que el 25% de lo que se recaude irá a un fondo común que se distribuiría en partes iguales entre los Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana y, el 75% restante, irá a los Cuerpos de Bomberos de las respectivas Comunas, en el caso del Cuerpo, lo correspondiente a las 9 Comunas que atendía. Estos ingresos se considerarían en nuestro presupuesto anual, en forma conservadora, y se esperaba que fuesen importantes recursos.

Ofreció la palabra.

**El Director Honorario don Mario Banderas** señaló que le preocupaba cómo caerá esto en la ciudadanía, porque aún no salíamos de una campaña y ya estábamos entrando en otra. Se preguntaba si con esto no nos echaremos un poco “al trajín”.

**El Superintendente** indicó que esta campaña se consideraba como una prolongación de la nuestra y no estimaba que pudiese traernos dificultades.

Se tomó conocimiento.

**10°.- PROYECTO PARA DEFINICIÓN DE LA IDENTIDAD VISUAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO.-** El Superintendente ofreció la palabra al Secretario General para que se refiriera a esta materia.

Se adjunta a la matriz original de la presente Acta la presentación que compartió el Secretario General respecto de este proyecto, que buscaba revisar la identidad visual, Institucional, lo que algunos llamaban “marca”.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director Honorario don Próspero Bisquertt** señaló que estuvo en la reunión en la cual se trató este tema, en el Cuartel de la 15<sup>a</sup>. Compañía, y las dos expositoras le parecieron muy profesionales, y se les formularon algunas preguntas que quedaron sin respuesta, porque eran difíciles y ni siquiera nosotros podíamos responderlas. ¿Contra quién competíamos nosotros? Contra nadie, porque no formábamos parte de nada. Agregó, que no se negaba a la asesoría de la empresa, la cual estimaba requería de una inducción de nuestra parte sobre lo que era el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Él consultó cómo afectaban a nuestra Institución los incendios con participación de Bomberos en Viña del Mar, Quilpué, Valparaíso. Era una incógnita que el Cuerpo debía resolver y determinar cuál era el peso del Cuerpo en ese 90 y tantos por ciento de credibilidad por parte de la ciudadanía, y qué era lo que aportaba la Institución a la comunidad. Era importante saber qué marcaba este mejoramiento de la imagen de Bomberos en la comunidad a la cual servía y de la cual percibía recursos económicos. No estaba en desacuerdo con que la empresa nos colaborara. Tampoco le preocupaba el costo, porque los servicios de este tipo de empresas era elevado. Estimaba que alguien de la Institución, experto en el tema, debía señalar a la empresa qué era lo que nos interesaba. Él no estaba por el cambio de las imágenes secundarias del Cuerpo, logos, escudo CBS, etc. Había que buscar las situaciones puntuales que pueden afectar nuestra imagen.

**El Superintendente** agradeció la intervención del Director Honorario señor Bisquertt Zavala. Agregó, que este proyecto también alcanzaba la parte operativa, por ejemplo, la estandarización de uniformes. En todo caso se considerarán las sugerencias formuladas por el Director Honorario don Próspero Bisquertt.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se entendió como aprobado el proyecto.

**11°.- PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA 7ª.**

**COMPAÑÍA.-** El siguiente fue el Proyecto de Reforma del Reglamento de la 7ª. Compañía, art. 31°, que fue sometido a la consideración del Directorio, con el informe favorable del Consejo de Oficiales Generales y de la Comisión de Asuntos Reglamentarios, pero con la siguiente sugerencia sobre el texto del literal g):

<p>Art. 31°</p> <p>a) Para ser elegido Capitán, será requisito además, haberse desempeñado por un lapso mínimo de dos años calendario, como Teniente 1°, en cualquier período anterior.</p> <p>b) Para ser elegido Oficial Maquinista, se requiere haber sido aprobado como Maquinista y Conductor en exámenes teóricos y prácticos rendidos conforme a las disposiciones que dictare el Reglamento General y la Comandancia.</p> <p>c) Para ser elegido como Oficial de Compañía, se requiere cumplir con lo establecido en el Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio N° 53.</p> <p>d) Para ser elegido como Oficial de Mando Activo, se requiere cumplir con lo establecido en el Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio N° 57.</p>	<p>Art. 31°</p> <p>a) Para ser elegido Capitán, también será requisito haberse desempeñado por un lapso mínimo de 1 año calendario como Teniente 1° en cualquier período anterior. No será requisito en el caso que el Bombero ya haya desempeñado el cargo de Capitán, en un periodo anterior.</p> <p>b) Para ser elegido Maquinista, se requiere haber sido aprobado como Maquinista y Conductor en exámenes teóricos y prácticos rendidos conforme a las disposiciones que dictare el Reglamento General y la Comandancia.</p> <p>c) Para ser elegido como Oficial de Compañía, se requiere cumplir con lo establecido en el Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio N° 53.</p> <p>d) Para ser elegido como Oficial de Mando Activo, se requiere cumplir con lo establecido en el Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio N° 57.</p> <p>e) Para ser elegido como Teniente, también será requisito además, tener la calidad de bombero operativo o equivalente. No será requisito en el caso que el Bombero ya haya desempeñado el cargo de Teniente, en un período anterior.</p> <p>f) Para ser elegido como Teniente,</p>
---	---

	<p>también será requisito además, haberse desempeñado como Ayudante de Compañía. No será requisito en el caso que el Bombero ya haya desempeñado el cargo de Teniente, en un período anterior.</p> <p>g) Para los cargos de Director y Capitán, podrán servir un mismo cargo por lapsos que no excedan de cuatro años consecutivos. Terminado ese lapso, deberán obligatoriamente presentar su renuncia la cargo la cual debe ser aceptada por la compañía. Si el Director o Capitán no presentan su renuncia en el plazo indicado, estará contraviniendo los intereses generales de la Institución. Solo podrán volver a ser electos, cuando medie un año natural a lo menos desde la última vez que sirvieron el cargo.</p>
--	---

*g) Para los cargos de Director y Capitán, podrán servir un mismo cargo por lapsos que no excedan de cuatro años consecutivos, y podrán volver a servirlo cuando medie un año, a lo menos. No obstante lo anterior, una vez cumplido el plazo señalado de cuatro años consecutivos, éste se prorrogará hasta el día 31 de diciembre más próximo.*

**El Secretario General** precisó que la Compañía dispondría de 30 días para pronunciarse sobre la indicación relacionada con el literal g), y el resto de la reforma entraría en vigencia en 30 días más, a partir del día de hoy.

Así se acordó.

**12°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL,**

**DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE PASADO.- El Superintendente** señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanente y Especiales del Directorio, conforme a la información proporcionada a la Secretaría General en el mes de septiembre del año en curso.

Se tomó conocimiento.

**13°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente** se refirió a las siguientes materias:

= Tercer Congreso Nacional de Bomberos del Ecuador: Señaló que, entre el 24 al 27 de septiembre, tuvo la oportunidad de compartir la experiencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago en el manejo de grandes emergencias, a través del caso del incendio del Hospital San Borja-Arriarán, ocurrido el 30 de enero de 202. Este viaje fue financiado por el Cuerpo de Bomberos de Ecuador. En la ocasión se realizó la firma del convenio entre la Institución y el Cuerpo de Bomberos Municipal de Machala, al sur de Ecuador. Este acuerdo permitirá fortalecer la capacitación, profesionalización y el trabajo conjunto entre nuestros Voluntarios. Este paso era fruto de un compromiso iniciado en 2024 por su antecesor, Pablo Cortés de Solminihac, quien firmó una intención de colaboración durante la Asamblea Anual de la Organización de Bomberos Americanos, en Chile. Agregó que, aprovechando este viaje, participó en el tradicional *Ejercicio de Agua*, realizado en el marco del 190° aniversario del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. A este aniversario estuvieron invitados la directiva de la OBA, el Cuerpo de Bomberos de Houston, el de Ecuador y nuestra Institución.

= Encuentro de Sinergia Bomberil: Manifestó que el Cuerpo participó, los días 26 y 27 de septiembre pasado, en el Encuentro de Sinergia Bomberil en la ciudad de Antofagasta, instancia orientada a fortalecer la colaboración, el intercambio de experiencias y las buenas prácticas entre las Instituciones que participan en dicha actividad. En representación de la Institución participaron el Director Honorario Alejandro Artigas MacLean, el Tercer Comandante Piero Tardito A. y el Gerente de Administración Andrés Parker S., quienes asistieron a diversas mesas de trabajo y actividades destinadas a fomentar la eficiencia operativa, la gestión institucional y la unidad del sistema bomberil nacional. Recordó que este grupo de Sinergia Bomberil estaba integrado por los Cuerpos de Bomberos más grandes del país, producto de la definición del año pasado sobre las acreencias bancarias, y los cuales no tenían representación en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, por lo cual los requerimientos de estos Cuerpos de Bomberos no llegaban al Consejo Ejecutivo ni al Directorio de esa Junta Nacional. A este Encuentro se sumaron los Cuerpos de Bomberos de Osorno, Puente Alto y Chillán.

= Campaña Económica: Expresó que se llevó a efecto el lanzamiento interno, Teatro San Ginés; como también al público en el Parque O'Higgins, con ocasión del simulacro de emergencia que organizó la Clínica Alemana, en el cual tomó parte el Cuerpo. Felicitó a quienes lideraron estas actividades. Hubo muy buena cobertura periodística. Recordó que los videos que publiquen las Compañías acerca de la Campaña Económica, previamente debían ser visados por la Secretaría General.

= Redefinición de Identidad Visual del CBS: Señaló que el Secretario General ya se había referido al proceso de redefinición de la identidad visual del Cuerpo, para cuyo efecto había contratado los servicios de la consultora Almagrandes.

= Sobre proyectos de Cuarteles: Informó que el Intendente General hizo llegar a los Directores de las Compañías de un segundo reporte sobre los proyectos de diversos Cuarteles y de los trabajos que se estaban llevando a efecto en otros. Por ejemplo, estaba en ejecución el proyecto de la Sala de Máquinas de la Novena y, durante la semana, se tuvo la oportunidad de conocer los proyectos de los Cuarteles de las 1<sup>a.</sup>, 3<sup>a.</sup> y 5<sup>a.</sup> Compañías, de gran envergadura. Con los Directores de estas Compañías se definió la forma de presentación de los proyectos, cómo se continuará adelante y cómo se saldrá a buscar el financiamiento. Cualquier observación de los Directores de las Compañías debían formularla directamente al Intendente General.

= Fundación Las Rosas: Indicó que se tomó contacto con la Fundación Las Rosas, para consultar si existía la posibilidad de firmar algún Convenio con el Cuerpo, o reactivar el que habría existido en algún instante, destinado a los Voluntarios de más edad que puedan requerir de los servicios de la Fundación. Si alguien contaba con información sobre el tema, solicitaba que la hiciera llegar a don Andrés Parker.

= Participación Institucional en ceremonias de Cuerpos de Bomberos: Dio cuenta que la Institución se hizo presente en diversas actividades de relevancia para nuestras Instituciones hermanas. El 6 de septiembre, agregó, el Director Honorario Luis Claviere C. representó al Cuerpo en la ceremonia de cambio de estandarte y bautizo de nuevas máquinas de la 5<sup>a.</sup> Compañía del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano. Un acto significativo que fortalece los lazos entre nuestras organizaciones. Asimismo, el 11 de octubre, él asistió a las actividades conmemorativas de la 3<sup>a.</sup> Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo en la celebración de su 69° aniversario. También se participó en la ceremonia de aniversario del Cuerpo de Bomberos de Colina-Lampa, asistiendo el

Voluntario Honorario y ex Superintendente Pablo Cortés De S., el cual en su momento estuvo intervenido por el nuestro.

= Contraloría General de la República: Señaló que ya obraba en poder de la Institución el informe sobre la auditoría que practicó la Contraloría General de la República. Las observaciones fueron informadas por el Vicesuperintendente en una Sesión anterior. Acerca de la objeción relacionada con la duplicidad de una rendición de cuentas, dineros que restituyó el Cuerpo; y con la propiedad que se adquirió para una Compañía, el Tesorero General estaba adoptando las medidas del caso para que no vuelva a suceder.

= Saludo a Compañías en su aniversario: Expresó que se hizo llegar el saludo Institucional a la 14ª. y 19ª. Compañías, por su 67° y 58° Aniversario de fundación, respectivamente, reafirmando su vocación y entrega constante a la Institución.

Se tomó conocimiento.

**14°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante** se refirió a los siguientes asuntos:

= USAR Santiago: Informó que, el fin de semana pasado, el Grupo USAR Santiago llevó a efecto un ejercicio de movilización operativa de más de 36 horas continua y con gran despliegue de material, en la ciudad de Viña del Mar, con los Grupos USAR de esa ciudad, de Valparaíso y Conchalí-Huechuraba. Se trabajó en escenarios que pusieron a prueba las capacidades técnicas, logísticas y humanas del equipo, desarrollando labores de búsqueda con perros de rescate, rompimiento y corte, apuntalamiento de estructuras, maniobras de rescate con cuerdas, entre otras capacidades. El equipo, integrado por 39 personas. fue liderado por el Voluntario Honorario de la 16ª. Compañía, Felipe Faúndez.

= Desafío Bomberos: Señaló que la Institución participará en la competencia Desafío Bomberos, con una delegación de 11 Voluntarios, que viajará a la ciudad de Concepción el viernes próximo. La preparatoria será el sábado y la final el domingo.

= Junta de Capitanes: Expresó que, el día de mañana, a las 19 horas, habrá una Junta de Capitanes para abordar el desarrollo de la Campaña Económica. Asistirá el Tesorero General y personal de la empresa Chiledar.

= Acuartelamiento: Manifestó que, para el sábado próximo, dispuso acuartelamiento preventivo, en razón de que se conmemorarán 5 años

del estallido social y podrían haber actos de violencia y diversas marchas.

= Corremos por la Vida: Recordó que, el 9 de noviembre, se realizará la décima versión de la corrida vertical “Corremos por la Vida”, para la cual ya había más de 2.000 inscritos.

= Simulador de Fuego Vivo: Informó que el Segundo Comandante, el Secretario de la Escuela de Bomberos de Santiago, Claudio Valladares, y el Voluntario de la 13ª. Compañía, Cristián Araneda, se encontraban en Houston, Estados Unidos, capacitándose en un Simulador de Fuego Vivo. Estos Instructores colaboraron en la capacitación del personal de diversos Cuerpos de Bomberos en el Simulador de la Academia Nacional de Bomberos.

**El Superintendente** manifestó que estos Instructores tendrán la responsabilidad de guiar la capacitación del personal en nuestra Casa de Fuego, en particular en un curso que era primordial para el personal: Control de Incendios, que debía dictarse en el primer tiempo de ingresado un Voluntario a la Institución. La casa de Fuego, agregó, hará posible una mayor y mejor capacitación de los Voluntarios de las Compañías.

Se tomó conocimiento.

**15°.- REFLEXIONES DEL DIRECTOR HONORARIO SR. PRÓSPERO BISQUERTT Z. SOBRE MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.-** El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que, de vez en cuando, la mesa observaba a los Miembros del Directorio que colaboraban poco en los temas de fondo de la Institución, lo que a veces era cierto. Durante la anterior Superintendencia, agregó, hubo algunos cambios en los contratos de los locales comerciales del Cuerpo, sin que ello pasara por la asesoría que correspondía escuchar al Directorio por parte de las Comisiones Permanentes, que reportaban a este organismo y no al Consejo de Oficiales Generales. Y se preguntaba si esto era buen o malo, porque cuando las cosas sucedían eran porque hubo algo que indujo a que ocurrieran. Agregó, que detectó que una buena parte de las Comisiones designadas a comienzos del año, no habían sesionado nunca. Entonces, sugería que la Secretaría General analizara cuál era la verdadera necesidad de que las Comisiones sesionaran, cuál era la razón por la cual no habían funcionado y si era posible unir algunas. Lo anterior, con el objeto que el Cuerpo se modernice, pero de verdad, y si era necesario modificar el Reglamento General o los Acuerdos de Carácter Permanente, habrá que hacerlo: al igual que empoderar a algunas áreas para que tengan mayor poder de decisiones. Proponía algo que quizás era una contradicción que se designara una Comisión

con gente interesada en establecer qué Comisiones tenían vigencia y cuáles no. El Consejo de Oficiales Generales debía tener amplias facultades para modificar lo que sea modificable.

**El Superintendente** manifestó que se considerará el punto de vista del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

**16°.- NÚMERO ÚNICO DE EMERGENCIA.- El Director de la 5ª. Compañía** consultó si había alguna novedad acerca del proyecto que presentó el Gobierno sobre la creación de un número único de emergencia, “el 911 Chileno”.

**El Superintendente** dio cuenta que se trataba de un tema que mantenía preocupado al Consejo de Oficiales Generales. Este tema, agregó, era una de las razones sobre las que se sustentaba el proyecto del Centro de Operaciones, de tal forma que nos respalde en la forma en que operamos con nuestro número de emergencia. En Guatemala, por ejemplo, no existe un número único de emergencia. En Guayaquil existe el 911, pero Bomberos deseaba salir de ese sistema por cuanto era operado por la policía, con la cual se producían conflictos. Agregó, que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos no patrocinaba el proyecto del ejecutivo y nuestra Institución tampoco había sido consultada sobre el tema. En las ciudades en que había un número único de emergencia, que comprendía Bomberos, policía y salud, en general la jefatura recaía en la Alcaldía Agregó, que el 911 era sólo un call center, porque la operación del respectivo Cuerpo de Bomberos era con su propia Central, o sea, la operación propiamente tal no estaba radicada en el 911. La policía también tenía su propia Central de Operaciones. Consideraba que el 911 atentaría contra la eficiencia del servicio de nuestra Institución en términos del tiempo de respuesta. Además, el 911 no solucionaría las carencias en términos de personal y ambulancias que presentaba el SAMU.

Se tomó conocimiento.

**17°.- HOMENAJE A MARTIR DE LA 3ª. COMPAÑÍA.- El Director de la Tercera**, de pie, expresó que, el 19 de octubre de 2005, que parecía una día como, hoy falleció Daniel Castro Bravo. Como tantas, veces compartía con sus cofrades de La Heroica, pero los timbres del Cuartel rompieron la calma: un 10-0 en San Camilo con Santa Isabel. De inmediato Daniel abordó la máquina con entusiasmo, asignado el material de ataque y abastecimiento. La Tercera fue la primera en llegar al lugar. Se trataba del incendio en una mueblería. Se dio la alarma general. El escenario era dantesco. Durante largo tiempo Daniel trabajó con la entrega que siempre lo caracterizó, hasta que el cansancio comenzó a pasarle la factura. Fue asistido y trasladado al Hospital del

